INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 500/2020.- Asunción, 7 de julio de 2020.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 05/2020 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS VARIOS PARA LA ENFRIADORA CLAUDIUS PETERS DE LA FÁBRICA DE VALLEMI" ID N° 380.768,** a fin de remitir el presente justificativo de otorgamiento de anticipo financiero del 20%, al proveedor que resulte adjudicado, en vista que es un llamado de gran envergadura y para que el proveedor adjudicado pueda hacer frente y cubrir los costos iniciales en que deberán incurrir para la entrega de los bienes.

En ese sentido hemos optado en otorgar este anticipo a fin de que los potenciales oferentes tengan mayores oportunidades de participación; así mismo cabe destacar que antes del otorgamiento del anticipo se requerirá una garantía del 100% del monto total del anticipo, de modo a salvaguardar los interese institucionales.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

C.P. ADRIANA ENCINA
Unidad Operativa de Contratación